

Relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.
Plaza número: 4

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesorado tutor efectuada con fecha 20 de febrero de 2026, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas y excluidas en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de las personas solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDAS SI/NO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	CASTIÑEIRA VEIGA, GONZALO	SI	
2	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	NO	A
3	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	SI	
4	FERNÁNDEZ RIVERA, MARTA REBECA	SI	
5	GALÁN TRIANA, MARCOS	SI	
6	GARCÍA QUINTEIRO, EVA M.	NO	A,F
7	JOUKHADAR AIDE, JOHAN	NO	G
8	LOSADA RODRIGUEZ, JORGE	SI	
9	MENDEZ VAZQUEZ, ANGEL	SI	
10	MONTERO HERNÁNDEZ, MARÍA CRISTINA	SI	
11	PÉREZ LIS, PAULINO	NO	A
12	POLO NOCHE, JAVIER	SI	
13	POUSO FUENTES, BRUNO	SI	
14	TILVE RÚA, VÍCTOR	SI	
15	TORRES RIVAS, M ^a JESÚS	SI	
16	VILLAIZÁN VALLELADO, MARIO	NO	F

Causas de exclusión:

A -> Por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

B -> Presentación de la solicitud fuera de plazo (Base 2.1.)

C -> Por no presentar la solicitud a través de la sede electrónica de la UNED (Base 2.2.)

D -> Por no utilizar el modelo especificado en la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.3 de la Convocatoria)

E -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.4)

F -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.4.1) (subsancable)

G -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en las Bases 2.4 y 2.7 de la Convocatoria.

Las personas solicitantes excluidas podrán subsanar dicha falta en el plazo del 16 al 27 de marzo presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

PONTEVEDRA, a 12 de marzo de 2026.
La Dirección del Centro Asociado

Fdo.: VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ